

Art.	Part.	Título	Proyecto de presupuesto 2009		Presupuesto 2008		Presupuesto revisado 2007	
			COM	PAY	COM	PAY	COM	PAY

TÍTULO 1 Subvención de la Comunidad Europea

	Cap. 1 0	Estrategia de preadhesión (15.03.02. (exB7-033))	-	-	-	-	-	-	
1 00		<i>Phare</i>	-	-	-	-	-	-	
	1 00 1	Contribución Phare (Bulgaria, Rumanía) a la subvención ETF de los títulos 1 y 2	-	-	-	-	-	-	
	1 00 2	Contribución Phare (Bulgaria, Rumanía) a la subvención ETF del título 3	-	-	-	-	-	-	
	1 00 3	Contribución Phare (Croacia) a la subvención ETF de los títulos 1 y 2	-	-	-	-	-	-	
	1 00 4	Contribución Phare (Croacia) a la subvención ETF del título 3	-	-	-	-	-	-	
1 01		<i>Preadhesión</i>	-	-	-	-	-	-	
	1 01 1	Contribución Preadhesión (Turquía) a la subvención ETF de los títulos 1 y 2	-	-	-	-	-	-	
	1 01 2	Contribución Preadhesión (Turquía) a la subvención ETF del título 3	-	-	-	-	-	-	
	Cap. 1 1	Acción externa - Tacis, CARDS y MEDA - (15.03.03. (ex B7-664))	-	-	-	-	-	-	
1 10		<i>Apoyo de la Comisión e iniciativas en una Europa ampliada</i>	-	-	-	-	-	-	
	1 10 1	Acción externa (Tacis, CARDS) - subvención de los títulos 1 y 2	-	-	-	-	-	-	
	1 10 2	Acción externa (Tacis, CARDS) - subvención del título 3	-	-	-	-	-	-	
1 20	Capít. 1 2	Fundación Europea de Formación (15.02.27)	14,772,000	14,772,000	17,984,000	17,984,000	19,700,000	19,700,000	
		<i>Fundación Europea de Formación</i>	14,772,000	14,772,000	17,984,000	17,984,000	19,700,000	19,700,000	
	1 20 1	Subvención ETF de los Títulos 1 y 2	* 12,000,000	12,000,000	13,484,000	13,484,000	15,564,000	15,564,000	
	1 20 2	Subvención ETF del Título 3	2,772,000	2,772,000	4,500,000	4,500,000	4,136,000	4,136,000	
1 30	Chap.1 3	DG EAC - Fundación Europea de Formación	5,100,000	5,100,000	-	-	-	-	
		<i>Fundación Europea de Formación - Ingresos asignados</i>	5,100,000	5,100,000	-	-	-	-	
	1 30 1	ETF - Ingresos asignados de los títulos 1 y 2	3,569,000	3,569,000					
	1 30 2	ETF - Ingresos asignados del título 3	1,531,000	1,531,000					
	TÍTULO 1		TOTAL TÍTULO 1	19,872,000	19,872,000	17,984,000	17,984,000	19,700,000	19,700,000

* Actualmente existe una propuesta de modificación para constituir en reserva 2.048.000 EUR. Esta reserva se liberará una vez aprobado formalmente el Reglamento modificado de la ETF.

TÍTULO 9 INGRESOS VARIOS

	Cap. 9 0	Ingresos varios	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	183,256	183,256
9 00		<i>Ingresos varios</i>	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	183,256	183,256
	9 00 0	Ingresos varios	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	183,256	183,256
	TÍTULO 9		TOTAL TÍTULO 9	p.m.	p.m.	p.m.	183,256	183,256

TÍTULO 10 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

	Cap. 10 1	Resultados de ejercicios anteriores	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.
10 11		<i>Resultados de ejercicios anteriores</i>	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.
	10 11 1	Resultado presupuesto año -/- 1	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.
	TÍTULO 10		TOTAL TÍTULO 10	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.
		TOTAL ETF SUBVENCIÓN INGRESO	19,872,000	19,872,000	17,984,000	17,984,000	19,883,256	19,883,256

TÍTULO 4 INGRESOS DE OTRAS FUENTES (Ingresos asignados)

	Cap. 4 3	Cooperación con instituciones italianas	p.m.	p.m.	437,007	437,007	300,000	300,000	
4 30		<i>Cooperación con instituciones italianas</i>	<i>p.m.</i>	<i>p.m.</i>	437,007	437,007	300,000	300,000	
4 30 0		Cooperación con instituciones italianas	p.m.	p.m.	437,007	437,007	300,000	300,000	
	Cap. 4 9	Cooperación con instituciones italianas - Financiación en los ejercicios precedentes	p.m.	p.m.	423,623	559,373	442,150	485,611	
4 90		<i>Cooperación con instituciones italianas - Financiación en los ejercicios precedentes</i>	<i>p.m.</i>	<i>p.m.</i>	423,623	559,373	442,150	485,611	
4 90 0		Cooperación con las instituciones italianas - Financiación en los ejercicios precedentes	p.m.	p.m.	423,623	559,373	442,150	485,611	
	TÍTULO 4		TOTAL TÍTULO 4	p.m.	p.m.	860,630	996,380	742,150	785,611

Como está previsto que a finales de 2008 concluya el presente acuerdo 2006-2008, la ETF está negociando con el Ministerio italiano de Asuntos Exteriores un nuevo acuerdo que abarque el periodo 2009-2011 y que será presentado al Consejo de Administración para su aprobación.

TÍTULO 5 MEDA - ETE (ingreso asignado)

	Cap. 5 0	MEDA - ETE	p.m.	p.m.	500,000	500,000	p.m.	p.m.	
5 00		<i>MEDA - ETE</i>	<i>p.m.</i>	<i>p.m.</i>	500,000	500,000	<i>p.m.</i>	<i>p.m.</i>	
5 00 0		MEDA - ETE	p.m.	p.m.	500,000	500,000	<i>p.m.</i>	<i>p.m.</i>	
	Cap. 5 9	MEDA-ETE - Financiación en los ejercicios precedentes	p.m.	p.m.	525,252	2,024,464	1,750,639	3,630,714	
5 90		<i>MEDA-ETE - Financiación en los ejercicios precedentes</i>	<i>p.m.</i>	<i>p.m.</i>	525,252	2,024,464	1,750,639	3,630,714	
5 90 0		MEDA-ETE - Financiación en los ejercicios precedentes	p.m.	p.m.	525,252	2,024,464	1,750,639	3,630,714	
	TÍTULO 5		TOTAL TÍTULO 5	p.m.	p.m.	1,025,252	2,524,464	1,750,639	3,630,714

La ETF ha recibido todos los fondos previstos en el ámbito del proyecto MEDA-ETE y no está previsto que reciba más financiación. En 2009 se realizarán las últimas actividades del proyecto; los últimos pagos y el informe concluirán a finales de 2010

TÍTULO 6 TEMPUS - ASISTENCIA TÉCNICA (ingreso asignado)

	Cap. 6 0	TEMPUS	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	870,000	870,000	
6 00		<i>TEMPUS</i>	<i>p.m.</i>	<i>p.m.</i>	<i>p.m.</i>	<i>p.m.</i>	870,000	870,000	
6 00 0		TEMPUS	p.m.	p.m.	<i>p.m.</i>	<i>p.m.</i>	870,000	870,000	
	Cap. 6 9	TEMPUS - Financiación en los ejercicios precedentes	p.m.	p.m.	414,618	538,244	p.m.	841,446	
6 90		<i>TEMPUS - Financiación en los ejercicios precedentes</i>	<i>p.m.</i>	<i>p.m.</i>	414,618	538,244	<i>p.m.</i>	<i>841,446</i>	
6 90 0		TEMPUS - Financiación en los ejercicios precedentes	p.m.	p.m.	414,618	538,244	<i>p.m.</i>	<i>841,446</i>	
	TÍTULO 6		TOTAL TÍTULO 6	p.m.	p.m.	414,618	538,244	870,000	1,711,446
		TOTAL ASIGNADO A FINES ESPECÍFICOS/EN PROYECTO		p.m.	p.m.	2,300,500	4,059,087	3,362,789	6,127,771
		TOTAL GENERAL	19,872,000		19,872,000	20,284,500	22,043,087	23,246,045	26,011,027

Art.	Part.	Título	Proyecto de presupuesto 2009		Pagos previstos para 2010		Presupuesto 2008		Presupuesto revisado 2007		Supuestos de planificación para 2009			
			COM	PAY	PAY	COM	PAY	COM	PAY	COM				
TÍTULO 1 GASTOS RELATIVOS AL PERSONAL VINCULADO A LA FUNDACIÓN														
Cap. 1 1 Personal en activo														
1 10	Agentes incluidos en plantilla		12,243,000	12,243,000	-	11,727,023	11,727,023	12,322,000	12,322,000					
1 10 0	Sueldos base		8,518,000	8,518,000	-	7,833,100	7,833,100	8,202,000	8,202,000					
			6,908,000	6,908,000	-	6,332,100	6,332,100	6,772,000	6,772,000					
1 10 1	Asignaciones familiares		710,000	710,000	-	690,000	690,000	600,000	600,000					
1 10 2	Indemnización por traslado y por expatriación		900,000	900,000	-	811,000	811,000	830,000	830,000					
1 10 3	Indemnización de secretaría		p.m.	p.m.	-	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.					
1 11	Otros agentes		1,457,000	1,457,000	-	1,563,800	1,563,800	1,450,000	1,450,000					
1 11 0	Agentes contractuales		1,300,000	1,300,000	-	1,407,100	1,407,100	1,300,000	1,300,000					
1 11 2	Agentes locales		157,000	157,000	-	156,700	156,700	150,000	150,000					
1 13	Cobertura de los riesgos de enfermedad, de accidente y de enfermedad profesional y cobertura del riesgo de desempleo y mantenimiento de derechos a pensión		375,000	375,000	-	355,500	355,500	365,000	365,000					
1 13 0	Cobertura de los riesgos de enfermedad		235,000	235,000	-	222,500	222,500	225,000	225,000					
1 13 1	Seguro de accidentes y de enfermedad profesional		50,000	50,000	-	46,500	46,500	50,000	50,000					
Supuestos de planificación:														
* 96 puestos de agente temporal en el cuadro de efectivos de la ETF, con una rotación prevista inferior respecto a los años precedentes debido a una mayor estabilidad de la situación (conclusión de las actividades Tempus en junio de 2008 y adopción del nuevo mandato). El equivalente de agentes a tiempo completo (ETC) de estos 96 puestos se estima en 91 (en 2008 se prevén 88 agentes a tiempo completo calculados en función de la alta rotación del personal relacionada con la conclusión de las actividades TEMPUS)														
Financiación puesta en reserva: €718,000														
Este crédito está destinado a cubrir los gastos de los salarios base e indemnización de gestión de los agentes temporales de la ETF de acuerdo con el Estatuto de los funcionarios de las Comunidades Europeas (art. 44 y 66) y el régimen aplicable a los otros agentes de estas comunidades (art. 20).														
Supuestos de planificación:														
* 96 puestos de agente temporal en el cuadro de efectivos de la ETF, con una rotación prevista inferior respecto a los años precedentes debido a una mayor estabilidad de la situación (conclusión de las actividades Tempus en junio de 2008 y adopción del nuevo mandato). El equivalente de agentes a tiempo completo (ETC) de estos 96 puestos se estima en 91 (en 2008 se prevén 88 agentes a tiempo completo calculados en función de la alta rotación del personal relacionada con la conclusión de las actividades TEMPUS)														
Financiación puesta en reserva: €718,000														
Este crédito está destinado a cubrir los complementos familiares de los agentes temporales de la ETF de acuerdo con el Estatuto de los funcionarios de las Comunidades europeas (art. 67) y el régimen aplicable a los otros agentes de estas comunidades (art. 20).														
Supuestos de planificación:														
* Equivalente a tiempo completo (ETC) de 91 agentes temporales. Aumento calculado en función de un número más elevado de ETC y el aumento habitual de los costes de educación basado en tendencias históricas.														
Este crédito está destinado a cubrir la indemnización por expatriación de los agentes temporales de la ETF de acuerdo con el Estatuto de los funcionarios de las Comunidades Europeas (art. 69) y el régimen aplicable a los otros agentes de estas comunidades (art. 20).														
Supuestos de planificación:														
* Equivalente a tiempo completo de 91 agentes temporales. Aumento calculado en función de un número más elevado de ETC y en tendencias históricas.														
Este crédito está destinado a pagar todos los salarios, indemnizaciones, costes relativos a la seguridad social de los agentes contractuales, así como como el permiso anual no utilizado al final de su contrato por los agentes auxiliares y la adaptaciones salariales relacionadas.														
Supuestos de planificación:														
* 33 agentes contractuales incluidos los costes (instalación, dietas, gastos de viaje, etc.) relacionados con el inicio o el final del servicio (pagaderos al finalizar el servicio) con una rotación del personal inferior de lo estimado comparado con años anteriores debido a una situación más estable (conclusión de las actividades Tempus en junio de 2008, adopción del nuevo mandato). El equivalente de agentes a tiempo completo (ETC) se estima en 28.														
Financiación puesta en reserva: €200,000														
Este crédito cubre todos los costes relacionados con los salarios, complementos y seguros sociales de los agentes locales.														
Supuestos de planificación:														
* 3 agentes locales. Ligero incremento basado en una tendencia en los costes históricos.														
Este crédito cubre seguros por enfermedad en virtud del artículo 72 del Estatuto de los funcionarios de las Comunidades Europeas y el régimen aplicable a otros agentes de estas comunidades (art. 28)														
Supuestos de planificación:														
* 91 agentes temporales ETC														
Este crédito cubre seguros por accidente y enfermedades laborales en virtud del artículo 73 del Estatuto de los funcionarios de las Comunidades Europeas y el régimen aplicable a otros agentes de estas comunidades (art. 28)														
Supuestos de planificación:														
* 91 agentes temporales ETC														

Art.	Part.	Título	Proyecto de presupuesto 2009		Pagos previstos para 2010		Presupuesto 2008		Presupuesto revisado 2007		Supuestos de planificación para 2009
			COM	PAY	PAY	COM	PAY	COM	PAY	COM	
1 13 2		Cobertura del riesgo de desempleo de los agentes temporales	90,000	90,000	-	86,500	86,500	90,000	90,000	90,000	Este crédito cubre el seguro de desempleo de los agentes temporales en virtud del artículo 28a del Estatuto de los funcionarios de las Comunidades Europeas y el régimen aplicable a otros agentes de estas comunidades.
1 13 3		Jubilación	p.m.	p.m.	-	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	91 agentes temporales ETC	Supuestos de planificación:
1 14		Otras indemnizaciones y asignaciones	167,500	167,500	-	175,000	175,000	163,000	163,000		
1 14 0		Asignación por nacimiento y defunción	2,500	2,500	-	2,000	2,000	2,000	2,000		Estatuto de los funcionarios de las Comunidades Europeas y en especial los artículos 70, 74 y 75 del mismo, y el régimen aplicable a otros agentes de estas comunidades (art. 28).
1 14 1		Gastos anuales de viaje del lugar de destino al lugar de origen	140,000	140,000	-	155,000	155,000	140,000	140,000		Este crédito se destina a cubrir :
1 14 2		Asignación de alojamiento y transporte	p.m.	p.m.	-	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.		- asignaciones por nacimiento
1 14 3		Indemnización a tanto alzado por funciones	p.m.	p.m.	-	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.		- en el caso de defunción de un funcionario:
1 14 4		Diétas de desplazamiento local	p.m.	p.m.	-	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.		- el salario completo del difunto hasta el final del tercer mes siguiente a la defunción
1 14 7		Indemnizaciones por servicio continuo o por turnos, o por permanencia en el lugar y/o en el domicilio	25,000	25,000	-	18,000	18,000	21,000	21,000		- los costes de transporte del cuerpo del difunto hasta el lugar de origen del mismo.
1 15		Horas extraordinarias	p.m.	p.m.	-	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.		Supuestos de planificación:
1 15 0		Horas extraordinarias	p.m.	p.m.	-	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.		* Equivalente a tiempo completo de 91 agentes temporales y tendencia histórica.
1 17		Prestaciones de apoyo	471,000	471,000	-	515,623	515,623	762,000	762,000		Estatuto de los funcionarios de las Comunidades Europeas y en especial el artículo 8 del Anexo VII del mismo, aplicable por analogía a los agentes temporales.
1 17 0		Intérpretes free-lance y personal de conferencia	p.m.	p.m.	-	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.		Este crédito cubre el pago de una suma global equivalente a los gastos de viaje desde el lugar de destino al lugar de origen del agente concernido, su cónyuge y las personas a su cargo.
1 17 2		Coste de organización de prácticas en la Fundación	21,000	21,000	-	16,500	16,500	12,000	12,000		Supuestos de planificación:
1 17 5		Otros servicios de traducción y mecanografía y trabajos externos	p.m.	p.m.	-	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.		* 1 miembro del personal en servicio fuera del horario laboral durante todo el año (1 en 2008).
											Estos créditos están destinados a cubrir los costes de las prácticas de jóvenes profesionales de la UE y países asociados a la ETF para ofrecerles la oportunidad de conocer el funcionamiento de una agencia de la UE.
											Supuestos de planificación:
											3 períodos de prácticas de seis meses (3 en 2008, 5 en 2007)

Art.	Part.	Título	Proyecto de presupuesto 2009		Pagos previstos para 2010		Presupuesto 2008		Presupuesto revisado 2007		Supuestos de planificación para 2009
			COM	PAY	PAY	COM	PAY	COM	PAY	COM	
1 17 7	Otros servicios prestados y servicios de auditoría interinstitucionales		450,000	450,000	-	499,123	499,123	750,000	750,000		<p>Este crédito está destinado a cubrir los recursos de otros proveedores de servicios, consultores y expertos, para servicios bajo la administración de la ETF cuando dichos servicios no pueden ser suministrados por el personal de la ETF (por motivos de especialización o disponibilidad).</p> <p>Supuestos de planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Los créditos están principalmente destinados a: <ol style="list-style-type: none"> 1) servicios prestados por los organismos administrativos de la UE a través de un acuerdo de nivel de servicios (procesamiento de costes salariales y otros servicios opcionales, servicios de gestión financiera, etc.) - (estimación 100.000 EUR - 100.000 EUR en 2008, 100.000 EUR en 2007) 2) proveedores de servicios (trabajadores interinos) que sustituyen al personal de la ETF durante períodos de tiempo cortos y cubren los períodos en los que aumenta la producción y ausencias breves del personal en plantilla de la ETF (estimación 280.000 EUR - 350.000 EUR en 2008, 500.000 EUR en 2007) 3) servicios de traslado para recién llegados (estimación 20.000 EUR) 4) servicios de consultoría para mejorar la efectividad y la eficiencia (estimación 50.000 EUR: 50.000 EUR en 2008, 150.000 EUR en 2007) <p>Financiación puesta en reserva: €250,000</p>
1 18	Costes de contratación y transformación		274,500	274,500	-	360,000	360,000	351,000	351,000		
1 18 0	Otros gastos de contratación		50,000	50,000	-	174,000	174,000	75,000	75,000		<p>Estatuto de los funcionarios de las Comunidades Europeas y en especial los artículos 27 a 31 y 33 del mismo.</p> <p>Este crédito está destinado a cubrir los gastos de diferentes contrataciones, entre los que se incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> - costes de publicación - costes directamente vinculados a la promoción y organización de pruebas de contratación de grupos (alquiler de salas, amueblamiento, máquinas y varios equipamiento, agua, tasas para la preparación y corrección de pruebas, etc.), - gastos de desplazamiento y dietas para candidatos y miembros del comité de selección externa - exámenes médicos previos a la preselección. <p>Supuestos de planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Tendencias históricas
1 18 1	Gastos de viaje		7,000	7,000	-	7,000	7,000	13,000	13,000		<p>Estatuto de los funcionarios de las Comunidades Europeas y en especial el artículo 71 del mismo.</p> <p>Este crédito está destinado a cubrir los gastos de desplazamiento de los miembros del personal y sus familias cuando comienzan o finalizan su servicio.</p> <p>Supuestos de planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Tendencias históricas
1 18 2	Asignación por instalación		100,000	100,000	-	70,000	70,000	110,000	110,000		<p>Estatuto de los funcionarios de las Comunidades Europeas y, en particular, sus artículos 5 y 6 y el artículo 7 de su anexo VII.</p> <p>Este crédito cubre las asignaciones por instalación y readasentamiento debidas al cambio obligatorio del lugar de residencia del personal para desempeñar sus tareas, para los trasladados a un nuevo lugar de trabajo y al abandonar la institución y readasentarse en cualquier otro lugar.</p> <p>Supuestos de planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Tendencias históricas
1 18 3	Gastos de traslado		67,500	67,500	-	85,000	85,000	110,000	110,000		<p>Estatuto de los funcionarios de las Comunidades Europeas, y en especial los art. 20 y 71 y el art. 9 del Anexo VII del mismo.</p> <p>Este crédito está destinado a cubrir los gastos de traslado de los nuevos empleados que comiencen a trabajar, así como los gastos de los miembros del personal que abandonen la ETF.</p> <p>Supuestos de planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Tendencias históricas
1 18 4	Indemnización diaria temporal		50,000	50,000	-	24,000	24,000	43,000	43,000		<p>Estatuto de los funcionarios de las Comunidades Europeas, y en especial los art. 20 y 71 y el art. 10 del Anexo VII del mismo.</p> <p>Este crédito cubre los gastos de asignación diaria temporal para el personal que pueda demostrar que tiene que cambiar su lugar de residencia para llevar a cabo sus tareas o para trasladarse a un nuevo lugar de trabajo.</p> <p>Supuestos de planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Tendencias históricas
1 19	Coeficientes correctores (ponderación)		980,000	980,000	-	924,000	924,000	1,029,000	1,029,000		

Art.	Part.	Título	Proyecto de presupuesto 2009		Pagos previstos para 2010		Presupuesto 2008		Presupuesto revisado 2007		Supuestos de planificación para 2009	
			COM	PAY	PAY	COM	PAY	COM	PAY	COM	PAY	
1 19 0	Coefficientes correctores (ponderación)		800,000	800,000	-	754,000	754,000	865,000	865,000	Estatuto de los funcionarios de las Comunidades Europeas, y en especial los art. 64 y 65 y el art. 17 (3) del Anexo VII del mismo. Este crédito cubre el coste de las ponderaciones aplicadas a la remuneración del personal. Las ponderaciones las adopta el Consejo a propuesta de la Comisión pero se acuerdan a finales de año, con aumentos/ disminuciones de efecto retroactivo al 1 de julio anterior. También cubre el coste de las ponderaciones aplicadas a cualquier honorario transferido a un país diferente al país de trabajo.		
1 19 1	Adaptación salarial		180,000	180,000	-	170,000	170,000	164,000	164,000	Estatuto de los funcionarios de las Comunidades Europeas y, en particular, sus artículos 65 y 65a, y su Anexo XI. Reglamento Financiero de 21 de diciembre de 1977 aplicable al Presupuesto General de las Comunidades Europeas (D.O. L 356, de 31.12.1977, pág. 1), modificado en última instancia por el Reglamento (Euratom, CECA, CEE) nº 2548/98 (D.O. L 320, de 28.11.98, pág.1). Este crédito está destinado a cubrir los costes de cualquier ajuste salarial aprobado por el Consejo durante el ejercicio contable. Es totalmente provisional y tiene retroactividad desde el 1 de julio.		
Cap. 1 3 Misiones y viajes			1,056,000	1,056,000	-	937,000	937,000	1,056,000	1,056,000	Supuestos de planificación: • Tendencias históricas		
1 30	Gastos de misiones y viajes		1,056,000	1,056,000	-	937,000	937,000	1,056,000	1,056,000	Estatuto de los funcionarios de las Comunidades Europeas y, en particular, sus artículos 11 y 13 de su anexo VII.		
1 30 0	Gastos de misiones y viajes		1,056,000	1,056,000	-	937,000	937,000	1,056,000	1,056,000	Este crédito se destina a cubrir : gastos de transporte; pagos de asignaciones de misiones diarias y los gastos necesarios o extraordinarios incurridos en el desempeño de una misión por el personal enmarcado por el Estatuto aplicable a los funcionarios de las Comunidades Europeas.		
Cap. 1 4 Infraestructura sociomédica			210,000	210,000	-	194,000	194,000	176,000	176,000	Supuestos de planificación: Incremento de las misiones operativas y de gestión (superior al nivel de 2007), a la luz del nuevo mandato y del incremento de las actividades y del presupuesto OPS, de las misiones relacionadas con el sistema ABAC, de los costes de los seguros, de la ligera reducción de las misiones a largo plazo • 905.000 EUR - incremento de las misiones operativas y de gestión, incremento respecto al nivel de 2007 (840.000 EUR), a la luz del nuevo mandato y del incremento de las actividades y del presupuesto OPS, de las misiones relacionadas con el sistema ABAC, de los costes de los seguros • 90.000 EUR- dos misiones a largo plazo con fines de formación del personal (tres en 2007 a 175.000 EUR) • 61.000 EUR - misiones de desarrollo del personal (50.000 EUR en 2007)		
1 40	Costes de explotación de restaurantes y cantinas		p.m.	p.m.	-	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	Financiación puesta en reserva: €176,000		
1 40 0	Costes de explotación de restaurantes y cantinas		p.m.	p.m.	-	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.			
1 42	Restaurantes, comedores y cantinas		p.m.	p.m.	-	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.			
1 42 0	Restaurantes, comedores y cantinas		p.m.	p.m.	-	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.			
1 43	Servicio médico		30,000	30,000	-	29,000	29,000	26,000	26,000	Estatuto de los funcionarios de las Comunidades Europeas, y en especial el art. 59 del mismo y el art. 8 del Anexo II del mismo.		
1 43 0	Servicio médico		30,000	30,000	-	29,000	29,000	26,000	26,000	Este crédito está destinado a cubrir los gastos del servicio de salud externo que represente a la ETF (en particular los que lleven a cabo exámenes médicos al personal de la ETF, el coste de un funcionario médico y productos sanitarios, material de primeros auxilios, etc.)		
			Supuestos de planificación: • Tendencias históricas		en 2008: chequeo médico anual con un límite de 5.300 EUR médico asesor de la ETF 21.600 EUR material médico 2.100 EUR							

Art.	Part.	Título	Proyecto de presupuesto 2009		Pagos previstos para 2010		Presupuesto 2008		Presupuesto revisado 2007		Supuestos de planificación para 2009
			COM	PAY	PAY	COM	PAY	COM	PAY	COM	
1 44		<i>Formación interna</i>	150,000	150,000	-	150,000	150,000	145,000	145,000	-	
1 44 0		Formación interna	150,000	150,000	-	150,000	150,000	145,000	145,000	-	Estatuto de los funcionarios de las Comunidades Europeas, y en especial el art. 24 (3) del mismo. Cursos de introducción para personal de nueva contratación, cursos de desarrollo del personal, recapacitación, cursos sobre el uso de técnicas modernas, seminarios, sesiones informativas sobre asuntos comunitarios, etc. También cubre la adquisición de equipos, suministros y documentación y la contratación de consultores. Supuestos de planificación: Está previsto un promedio estimado de 1.200 EUR por miembro del personal, en todos los tipos de contrato (1.200 EUR en 2008, 1.150 EUR en 2007) para la formación, más el posible material didáctico y suministros por un importe de 6.000 EUR (6.000 EUR en 2008, 5.100 EUR en 2007) Financiación puesta en reserva: €50,000
1 49		<i>Otras prestaciones</i>	30,000	30,000	-	p.m.	p.m.	5,000	5,000	-	
1 49 0		Otras prestaciones	30,000	30,000	-	15,000	15,000	5,000	5,000	-	Supuestos de planificación: * actos internos semanales * celebraciones navideñas de la ETF * otros actos sociales
Cap. 1 5 Intercambios de personal entre la Fundación y el sector público			300,000	300,000	-	200,000	200,000	255,000	255,000	-	
1 52		<i>Intercambios de personal entre la Fundación y el sector público</i>	300,000	300,000	-	200,000	200,000	255,000	255,000	-	
1 52 0		Expertos nacionales destinados fuera de su país	300,000	300,000	-	200,000	200,000	255,000	255,000	-	Este crédito está destinado a cubrir los costes de los funcionarios nacionales e internacionales así como de los empleados del sector privado destinados temporalmente en los servicios de la Fundación, cuyo papel es aportar a la Fundación conocimientos sobre los problemas en los cuales tienen una amplia experiencia. Supuestos de planificación: * 6 ETC Financiación puesta en reserva: €180,000
Cap. 1 7 Gastos de ocio y representación			10,000	10,000	-	8,944	8,944	10,000	10,000	-	
1 70		<i>Gastos de ocio y representación</i>	10,000	10,000	-	8,944	8,944	10,000	10,000	-	
1 70 0		Gastos de ocio y representación	10,000	10,000	-	8,944	8,944	10,000	10,000	-	Este capítulo cubre los gastos asociados de los visitantes (p. ej. comidas, cenas, etc.). Supuestos de planificación: Según la experiencia de años anteriores, se ha presupuestado una cantidad de 5.000 EUR para cubrir las necesidades de restauración de Villa Gualino (comidas, cafés), y otros 5.000 EUR cubrirán el reembolso de los gastos de representación, incluidos los gastos de restauración, los gastos de taxi y los pequeños regalos autorizados por el Director.
Cap. 1 9 Pensiones y complementos base			p.m.	p.m.	-	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	-	
1 90		<i>Pensiones y complementos base</i>	p.m.	p.m.	-	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	-	
1 90 0		Pensiones y complementos base	p.m.	p.m.	-	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	-	
TÍTULO 1 TOTAL TÍTULO 1			13,819,000	13,819,000	-	13,066,967	13,066,967	13,819,000	13,819,000	-	

TÍTULO 2 INMUEBLES, MATERIAL Y GASTOS DIVERSOS DE FUNCIONAMIENTO

Cap. 2 0 Inversión inmobiliaria, alquiler de inmuebles y gastos accesorios	752,000	752,000	-	646,015	646,015	747,000	747,000				
2 00	Alquileres	6,500	6,500	-	5,499	5,499	24,000	24,000			

Art.	Part.	Título	Proyecto de presupuesto 2009		Pagos previstos para 2010		Presupuesto 2008		Presupuesto revisado 2007		Supuestos de planificación para 2009	
			COM	PAY	PAY	COM	PAY	COM	PAY	Supuestos de planificación para 2009		
2 00 0		Alquileres	6,500	6,500	-	5,499	5,499	24,000	24,000	Este crédito se destina a cubrir los gastos de alquileres de inmuebles. Supuestos de planificación: La estimación incluye: alquiler simbólico para la ETF de las oficinas situadas en Villa Gualino (1 EUR) conforme a los acuerdos firmados entre la ETF y Villa Gualino, el alquiler de una sola oficina en el edificio de la DG EAC en Bruselas "Tour Madou" (más una indexación anual de aproximadamente el 5%). Se prevé que el pago de Oficina a representación permanente de la ETF en Bruselas a mediados de 2008 no modificará estas estimaciones. Financiación puesta en reserva: €900		
2 01		Seguro	p.m.	p.m.	-	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	Este crédito se destina a cubrir el reembolso de los contratos de seguros pagados en nombre de la ETF por el consorcio de Villa Gualino por el espacio del edificio Villa Gualino ocupado por la ETF Supuestos de planificación: Desde 2007 en adelante, este gasto se incorpora a la línea presupuestaria 2090 - Otros gastos en inmuebles.		
2 01 0		Seguro	p.m.	p.m.	-	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.			
2 02		Agua, gas, electricidad y calefacción	130,000	130,000	-	156,215	156,215	126,000	126,000	Este crédito está destinado a cubrir recursos (agua, gas, electricidad y calefacción). Supuestos de planificación: Los gastos tienden a aumentar con el mal tiempo (calor en verano y frío en invierno) y con los gastos energéticos en general. En 2007 se tomó en consideración un incremento del 7% para seguir la tendencia al aumento de los costes registrados durante los ejercicios pasados. El objetivo es que en 2009 haya medidas de ahorro activas, aunque actualmente se supone que sólo compensan dichas tendencias hasta cierto punto. No se prevé que la salida de Tempus reduzca los gastos de suministros públicos ya que se espera que el número de miembros del personal permanecerá en buena medida constante si se consideran los aumentos del personal interino a corto plazo y los agentes contractuales. Podría aumentar un ligero dividendo debido a la disminución del número de contratistas o asesores "fijos" de Tempus. Sin embargo, solo será evidente hacia finales de 2008. La nueva licitación de algunos de los contratos de Villa Gualino podría tener un impacto adicional en el aumento de los costes o en la reducción de los gastos. Financiación puesta en reserva: €10,000		
2 02 0		Agua, gas, electricidad y calefacción	130,000	130,000	-	156,215	156,215	126,000	126,000			
2 03		Limpieza y mantenimiento	313,500	313,500	-	260,000	260,000	330,000	330,000	Este crédito está destinado a cubrir gastos de mantenimiento (infraestructuras, zonas, ascensores, calefacción, aire acondicionado, tuberías) y de limpieza de los espacios comunes, según lo dispuesto en el contrato CON/03/ETF/0071, así como a la limpieza de zonas del edificio de la ETF. El coste total del mantenimiento y la limpieza de los espacios de uso común varía en función de la cantidad de reparaciones e intervenciones realizadas durante el año. La edad de la propiedad y la infraestructura tiende a situar esta estimación en el riesgo de roturas, fallos y las necesidades urgentes que pueden surgir del mantenimiento o las sustituciones preventivas. Supuestos de planificación: El coste total del mantenimiento y la limpieza de los espacios de uso común varía en función de la cantidad de reparaciones e intervenciones imprevistas realizadas durante el año. El gasto total de mantenimiento y limpieza de las zonas del edificio utilizado conjuntamente varía de acuerdo al número y dimensión de las reparaciones e intervenciones imprevistas durante el año. Debido al envejecimiento del edificio y a algunos problemas técnicos (tejados, desagües, aire acondicionado, ventilación) el número de intervenciones ha aumentado en los últimos años. Pese a ello se intentará la nueva licitación de algunos de los contratos de Villa Gualino podría tener un impacto adicional. Durante 2009 la ETF prevé comenzar las negociaciones sobre la futura licitación de los acuerdos de mantenimiento técnicos en el sitio ETF/VG. Esto, a su vez, permitirá a la ETF conseguir reparaciones adicionales en la fachada y el techo. La ETF deberá sin embargo estar preparada para soportar estos gastos de acuerdo con las obligaciones impuestas por el acuerdo sobre el sitio. Financiación puesta en reserva: €84,100		
2 03 0		Limpieza y mantenimiento	313,500	313,500	-	260,000	260,000	330,000	330,000			
2 04		Mobiliario de los locales	20,000	20,000	-	14,300	14,300	20,000	20,000	Este crédito está destinado a cubrir la ejecución de pequeños trabajos de adaptación del edificio (como modificaciones de tabiques, señalización, pintura, etc.). Supuestos de planificación: La rotación y la reorganización del personal podrían obligar a efectuar cambios en el plan de ocupación de las oficinas. La llegada de nuevos agentes contractuales y expertos implicaría buscar el espacio de oficinas apropiado. Se ha previsto una reserva para posibles particiones y amueblamiento. La transformación y renovación de la zona de recepción, incluidas las salas de reuniones, pueden aumentar esta previsión. La ligera reorganización y redecoración de las oficinas en 2008 pueden dar lugar a que se necesiten realizar trabajos adicionales en 2009. Financiación puesta en reserva: €20,000		
2 04 0		Mobiliario de los locales	20,000	20,000	-	14,300	14,300	20,000	20,000			
2 05		Seguridad y vigilancia de edificios	150,000	150,000	-	113,000	113,000	150,000	150,000			

Art.	Part.	Título	Proyecto de presupuesto 2009		Pagos previstos para 2010		Presupuesto 2008		Presupuesto revisado 2007		Supuestos de planificación para 2009
			COM	PAY	PAY	COM	PAY	COM	PAY	COM	
2 05 0		Seguridad y vigilancia de edificios	150,000	150,000	-	113,000	113,000	150,000	150,000		<p>Este crédito está destinado a cubrir los diferentes gastos relacionados con la seguridad del edificio. En esta partida presupuestaria se agrupan las siguientes actividades: vigilancia, mantenimiento del sistema contra intrusos, adquisición y mantenimiento del equipamiento antiincendios y los costes de las inspecciones exigidas por la legislación italiana (626).</p> <p>Supuestos de planificación:</p> <p>Se ha firmado un nuevo contrato de seguridad. Se previó un margen con vistas a un posible aumento de los honorarios por hora. No obstante, se está intentando limitar el presupuesto al importe gastado en 2008 (mediante la limitación de los trabajos previstos fuera del horario normal de trabajo o durante fines de semana, etc.) aunque estos intentos no siempre tienen éxito.</p> <p>Es necesario realizar otras mejoras en la infraestructura de seguridad (CCTV) que ya están previstas para 2009. Las mejoras deberán financiarse en el marco de esta dotación.</p> <p>Financiación puesta en reserva: €45,000</p>
2 09		Otros gastos relativos a inmuebles	132,000	132,000	-	97,000	97,000	97,000	97,000		
2 09 0		Otros gastos relativos a inmuebles	132,000	132,000	-	97,000	97,000	97,000	97,000		<p>Este crédito está destinado a cubrir otros gastos corrientes relacionados con los inmuebles no previstos específicamente, en particular impuestos y carreteras, desagües, recogida de residuos, así como gastos administrativos, pagaderos al consorcio Villa Gualino según lo dispuesto en el contrato CON/03/ETF/0071.</p> <p>Supuestos de planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> * reembolso al consorcio de Villa Gualino en concepto de pólizas de seguro relacionadas (por un importe estimado de 6.100 EUR en 2009) * las tasas de gestión y administración pagadas a Villa Gualino, en línea con el acuerdo de sede, son proporcionales a los gastos corrientes (18% del total pagado en las líneas presupuestarias 2030 y 2020). * tasas de retirada de basura - estimadas en 32.000 EUR * un aumento de las tasas municipales no presupone que los costes deban aumentar. <p>Financiación puesta en reserva: €52,000</p>
Cap. 2 1 Tecnología de la información y comunicación			591,000	591,000	-	454,600	454,600	530,100	530,100		
2 10		Gasto en TIC	591,000	591,000	-	454,600	454,600	530,100	530,100		<p>Esta partida cubre la adquisición de equipos informáticos, incluidos servidores de red, ordenadores personales, impresoras, y equipos de redes y comunicaciones.</p> <p>El ciclo de vida del equipamiento de TI es de tres-cuatro años, con una mayor o menor adquisición, dependiendo de la cantidad de equipamiento que resulte obsoleto.</p> <p>Supuestos de planificación:</p> <p>Anualmente, de media, la ETF sustituye entre una tercera y una cuarta parte de su tecnología de TIC (ordenadores personales, portátiles, impresoras, etc.) por quedar obsoletos. En 2009 no está previsto adquirir servidores u ordenadores adicionales a los que se reemplazan normalmente. Por el momento no se ha constatado la necesidad de equipos relacionados con el sistema ABAC aunque no se excluye que esto cambie cuando se haga una planificación más detallada a mediados de 2008. Por el contrario, la necesidad de actualizar las estaciones de trabajo de los usuarios para que haya mejores entornos de colaboración está adquiriendo actualmente mucha importancia por lo que esta línea presupuestaria prevé la adquisición de nuevos equipos en este sector.</p> <p>Financiación puesta en reserva: €60,000</p>
2 10 0		Hardware de TIC	100,000	100,000	-	47,800	47,800	121,400	121,400		
2 10 1		Desarrollo y compra de software	170,000	170,000	-	139,000	139,000	140,000	140,000		<p>Esta partida está destinada a cubrir la adquisición de aplicaciones de oficina estándar y el desarrollo de programas informáticos.</p> <p>Supuestos de planificación:</p> <p>Basado en las necesidades actuales y los requisitos expresados se ha previsto un importe de 170.000 EUR, que cubrirá: costes de licencias, proyectos de desarrollo de programas (30.000 EUR por el sistema local de reconfiguración vinculado a la introducción del sistema ABAC (600 EUR x 5 días x 10 sistemas locales ETF)</p> <p>Financiación puesta en reserva: €100,000</p>
2 10 2		Otros gastos	181,000	181,000	-	136,800	136,800	148,700	148,700		<p>Esta partida se ha asignado para cubrir los gastos asociados con el mantenimiento y soporte del hardware y software de TIC, incluida la adquisición de objetos informáticos, el mantenimiento y otras intervenciones. Soporte de infraestructura: el principal coste en esta partida es el de los contratos en vigor de mantenimiento y soporte para hardware (tanto para servidores como para infraestructuras de red) y sistemas de software, p.ej. Microsoft, Oracle e IBM Lotus Notes.</p> <p>Supuestos de planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> * los contratos de mantenimiento en vigor de equipos y programas ascienden a la cifra estimada y por tanto es improbable que disminuyan - 190.000 EUR * (a verificar en la fase de planificación) ABAC - acuerdos sobre el nivel del servicio con la DG Presupuestos - tasa de inicio (no activos ABAC) y tres duodécimas de la tarifa anual 30.000+25.000 EUR) * no se incluyen licencias SAP (relacionadas con el sistema ABAC) * no se prevén gastos por programas informáticos de comunicaciones TESTA

Art.	Part.	Título	Proyecto de presupuesto 2009		Pagos previstos para 2010		Presupuesto 2008		Presupuesto revisado 2007		Supuestos de planificación para 2009
			COM	PAY	PAY	COM	PAY	COM	PAY	COM	
2 10 3		Gastos en telecomunicaciones	100,000	100,000	-	131,000	131,000	95,000	95,000		Este crédito está destinado a sufragar la cuota fija de abono, los gastos de comunicación y los gastos correspondientes a la conexión a Internet. Supuestos de planificación: Los costes de telecomunicaciones siguen bajando y la reciente directiva comunitaria sobre telefonía móvil sin duda contribuirá a ello, aunque hay que recordar que la ETF trabaja con muchos países asociados de fuera de la UE y estos costes pueden no registrar disminuciones similares. Sin embargo, el consumo va en aumento, especialmente en lo relativo a telecomunicaciones móviles. Las misiones del personal y las necesidades de seguridad, unidas a las mayores necesidades de comunicación están elevando los costes. Las líneas telefónicas y de ADSL (para Internet) en la oficina de Bruselas de la ETF también es un factor que explica el incremento en este artículo. En 2009 está prevista la sustitución de los programas informáticos y los servicios de telefonía contrarrestando tal aumento.
2 10 4		Gastos de equipos de telecomunicaciones	40,000	40,000	-	p.m.	p.m.	25,000	25,000		Este crédito está destinado a cubrir los gastos relativos a equipo de telecomunicaciones, incluidos cables, adquisición, alquiler, instalación, servicio, documentación y contratos de mantenimiento del sistema de telefonía interna. Supuestos de planificación: Parte de los teléfonos y de las centralitas existentes deben ser sustituidos. En 2008-2009 se llevará a cabo un estudio de viabilidad y serán precisos fondos adicionales si surge la necesidad de sustituir esta tecnología. Esto puede aumentar los costes de los equipos en 2009. Financiación puesta en reserva: €34,000
Cap. 22 Bienes muebles y gastos accesorios			65,000	65,000	-	30,390	30,390	70,000	70,000		
2 20		<i>Instalaciones técnicas y equipos de oficina</i>	48,000	48,000	-	26,790	26,790	54,816	54,816		
2 20 0		Compra	14,000	14,000	-	2,260	2,260	14,053	14,053		Este crédito va destinado a sufragar las compras de equipos técnicos y de oficina, especialmente medios audiovisuales, de reproducción, archivo e interpretación. Este crédito también se utiliza para la sustitución general de equipamiento de oficina antiguo, como faxes máquinas de encuadernación, etc. Supuestos de planificación: Puede que se tengan que acometer algunas mejoras como la integración del sistema de audio para las salas de reunión. También podría ser necesaria la sustitución de algunos equipos de oficina. Financiación puesta en reserva: €14,000
2 20 2		Alquileres	30,000	30,000	-	22,630	22,630	37,000	37,000		Este crédito está destinado a cubrir los gastos de alquiler/leasing de materiales y/o equipamiento, que sean poco rentables o difíciles de comprar teniendo en cuenta los limitados recursos presupuestarios disponibles (p.ej. fotocopiadoras). Supuestos de planificación: Los costes de utilización de las fotocopiadoras disminuyeron y seguramente seguirán disminuyendo después de la salida de Tempus Financiación puesta en reserva: €10,000
2 20 3		Mantenimiento, utilización y reparaciones	4,000	4,000	-	1,900	1,900	3,763	3,763		Este crédito va destinado a sufragar los gastos de mantenimiento y reparación de los materiales y equipos a que se refieren las partidas 2200 a 2202, así como el coste de las copias adicionales que exceden al número estipulado en el contrato marco entre la ETF y el proveedor. Supuestos de planificación: Los contratos de mantenimiento en vigor más una cantidad estimada de copias adicionales pueden justificar esta petición presupuestaria Financiación puesta en reserva: €3,000
2 21		<i>Mobiliario</i>	11,000	11,000	-	1,000	1,000	9,022	9,022		Este crédito cubre la adquisición de nuevo mobiliario. Supuestos de planificación: De acuerdo con el consejo del médico de la ETF, deberán realizarse compras para sustituir los asientos de despacho existente por otros más ergonómicos. Si el presupuesto lo permite, se prevé la sustitución del mobiliario de las salas de reuniones. Financiación puesta en reserva: €11,000
2 21 0		Compra	11,000	11,000	-	1,000	1,000	9,022	9,022		
2 23		<i>Transporte</i>	p.m.	p.m.	-	p.m.	p.m.	162	162		
2 23 3		Mantenimiento, utilización y reparaciones	p.m.	p.m.	-	p.m.	p.m.	162	162		Este crédito va destinado a sufragar los gastos de funcionamiento, mantenimiento, combustible y costes relacionados con la furgoneta de la Fundación.. La furgoneta se ha dejado fuera de servicio y no hay planes para sustituirla.
2 25		<i>Documentación y biblioteca</i>	6,000	6,000	-	2,600	2,600	6,000	6,000		
2 25 0		Adquisición de publicaciones y suscripciones no relacionadas con operaciones	6,000	6,000	-	2,600	2,600	6,000	6,000		Este crédito está destinado a la adquisición de publicaciones y suscripciones destinadas al uso general de la ETF y/o el uso de los departamentos no operativos (p.ej. manuales de ordenadores, libros legales, periódicos, revistas, etc). Hasta 2006 el título era "Existencias de biblioteca, adquisición de libros". Supuestos de planificación: 10 suscripciones a periódicos y revistas (10 en 2007 y en 2008) ~ 10-20 publicaciones (10-20 en 2007, 10 en 2008) Financiación puesta en reserva: €4,000

Art.	Part.	Título	Proyecto de presupuesto 2009		Pagos previstos para 2010		Presupuesto 2008		Presupuesto revisado 2007		Supuestos de planificación para 2009
			COM	PAY	PAY	COM	PAY	COM	PAY	COM	
2 25 1		Gastos varios de biblioteca	p.m.	p.m.	-	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	Gastos imprevistos, extraordinarios de la biblioteca (p.eje. gastos de encuadernación, conservación de trabajos). Hasta 2006 el título era "Material especial de biblioteca" Supuestos de planificación:	
2 25 2		Suscripción a periódicos y revistas	p.m.	p.m.	-	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	Desde 2007, este gasto se incluye en la partida 2250 - Compra de publicaciones y suscripciones no operativas. Esta partida ya no se utilizará más.	
2 25 4		Gastos de encuadernación y conservación de las obras	p.m.	p.m.	-	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	Desde 2007, este gasto se ha incorporado a la partida 2251 - Gastos varios de biblioteca. Esta partida ya no se utilizará más. Supuestos de planificación:	
Cap. 23 Gastos de funcionamiento administrativo corriente			157,000	157,000	-	128,530	128,530	214,900	214,900		
2 30		<i>Papelaría y material de oficina</i>	50,000	50,000	-	29,300	29,300	61,900	61,900		
2 30 0		Papelaría y material de oficina	50,000	50,000	-	29,300	29,300	61,900	61,900		
2 30 0		Papelaría y material de oficina - ECU	25,000	25,000	-	10,400	10,400	40,900	40,900	Supuestos de planificación: La ETF no cambiará su diseño corporativo en 2009. Según la experiencia de los años anteriores, se presupuestó una cantidad de 5.000 EUR para cubrir los gastos de papel membretado y sobres. Otros 10.000 EUR cubrirán la producción de tarjetas de visita, carpetas, cuadernos y otros materiales de oficina personalizados. Una cantidad de 10.000 EUR cubrirá los gastos de material promocional utilizado para las reuniones y los visitantes (bolígrafos, cordoncillos publicitarios, alfombrillas para ratón, etc). Financiación puesta en reserva: €15,000	
2 30 0		Papelaría y material de oficina - ITM	25,000	25,000	-	18,900	18,900	21,000	21,000	Supuestos de planificación: En virtud del nuevo contrato de adquisición de artículos de oficina y papelera (que concluirá en 2008) los gastos deberán aumentar ligeramente debido a los gastos de entrega (se prevé la entrega inmediata de "pedidos" personales). No obstante, tras la salida de TEMPUS puede haber una reducción de los costes de consumibles (papel, artículos de oficina). La previsión tiene esto en cuenta e intenta limitar las necesidades de presupuesto. Financiación puesta en reserva: €15,000	
2 32		<i>Gastos financieros</i>	2,000	2,000	-	2,000	2,000	2,000	2,000		
2 32 0		Gastos financieros varios	2,000	2,000	-	2,000	2,000	2,000	2,000	Esta partida cubre los cargos bancarios y otras cargas financieras así como los daños e intereses (anteriormente partidas presupuestarias 2322 y 2340). Hasta 2006 el título era "Gastos bancarios" Supuestos de planificación: Los gastos bancarios pueden ser muy variados e impredecibles. Sin embargo, la experiencia indica que 2000 EUR es una estimación máxima segura de posibles gastos.	
2 32 1		Pérdidas por cambio de divisa	p.m.	p.m.	-	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	Este punto está destinado a cubrir las pérdidas por cambio de moneda. Supuestos de planificación:	
2 32 2		Otros gastos financieros	p.m.	p.m.	-	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	Este gasto se incluye en la partida 2320 - Gastos financieros varios. Esta partida ya no se utilizará más. Supuestos de planificación:	
2 33		<i>Gastos legales</i>	30,000	30,000	-	15,230	15,230	54,000	54,000		
2 33 0		Gastos legales	30,000	30,000	-	15,230	15,230	54,000	54,000	Este crédito está destinado a cubrir: * gastos legales generales, * costas de procesos, * honorarios de letrados externos. Supuestos de planificación: Basados en la previsión actual de los litigios en curso	
2 35		Otros gastos de funcionamiento	23,000	23,000	-	62,000	62,000	37,000	37,000		

Art.	Part.	Título	Proyecto de presupuesto 2009		Pagos previstos para 2010		Presupuesto 2008		Presupuesto revisado 2007		Supuestos de planificación para 2009
			COM	PAY	PAY	COM	PAY	COM	PAY	COM	
2 35 0	Seguros varios		14,000	14,000	-	28,000	28,000	27,000	27,000		<p>Este crédito está destinado a cubrir diversos seguros (especialmente responsabilidad civil y seguro de robo, seguro para los equipos informáticos y el cableado, seguro para las cajas fuertes y su contenido)</p> <p>Supuestos de planificación:</p> <p>Reducciones significativas en relación a 2007 y 2008 debido a la observancia del contrato marco comunitario de responsabilidad civil que se traducirá en un ahorro aproximado de hasta 10.000 EUR (presupuesto para 2007: 27.000 EUR, presupuesto para 2008: 28.000 EUR)</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1.100.000 EUR: aparatos electrónicos y software a todo riesgo - 120.000 EUR: robos y asaltos - 15.000.000 EUR: fuego y desastres naturales <p>Personal estatuario, expertos nacionales en comisión de servicio y becarios: responsabilidad civil de terceras partes y empleados</p> <p>- 2 ETC: responsabilidad civil del oficial de contabilidad (1 en 2007)</p> <p>Personal estatuario, expertos nacionales en comisión de servicio y becarios: gastos legales</p>
2 35 2	Gastos varios en reuniones internas		5,000	5,000	-	30,000	30,000	5,000	5,000		<p>Este crédito está destinado a cubrir los gastos (café, té, agua) relacionados con las reuniones internas de la ETF.</p> <p>Los gastos (café, té, agua) relacionados con las reuniones internas para procedimientos de formación y empleo se cubrirán por BL 1440 y BL 1180 respectivamente.</p> <p>Supuestos de planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Tendencias históricas
2 35 5	Gastos menores		4,000	4,000	-	4,000	4,000	5,000	5,000		<p>Esta partida está destinada a cubrir otros gastos de funcionamiento no previstos de manera especial (p. ej. ventanas/puertas rotas, inundaciones, fontanería, cambio de cerraduras, etc.).</p> <p>Supuestos de planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Tendencia histórica (5000 EUR previstos en 2007, 4000 EUR en 2008)
2 36	Publicaciones		52,000	52,000	-	20,000	20,000	60,000	60,000		<p>Este crédito está destinado a cubrir los gastos de documentos legales, que la Fundación está obligada a publicar (presupuesto, convocatorias de licitación, etc.).</p> <p>Supuestos de planificación:</p> <p>La publicación del presupuesto completo en el Diario Oficial costará entre 25.000 y 30.000 euros. Como se tendrá que publicar también un presupuesto revisado competo, se precisan 60.000 euros. Pueden esperarse ahorros desde la introducción del nuevo sistema de gestión de traducciones/publicaciones del presupuesto en la Comisión - SEI-BUD</p> <p>Financiación puesta en reserva: €32.000</p>
2 36 0	Publicaciones		52,000	52,000	-	20,000	20,000	60,000	60,000		
Cap. 2 4 Correos y telecomunicaciones			50,000	50,000	-	53,480	53,480	51,000	51,000		
2 40	Correspondencia y gastos de mensajería		50,000	50,000	-	53,480	53,480	51,000	51,000		
2 40 0	Correspondencia y gastos de mensajería		50,000	50,000	-	53,480	53,480	51,000	51,000		<p>Este crédito está destinado a sufragar los gastos de franqueo y portes, incluido el envío de paquetes postales.</p> <p>Supuestos de planificación:</p> <p>Extremadamente imprevisible. Es probable que el correo a largo plazo disminuirá, aunque a lo sumo 2009 puede considerarse un año de transición y por tanto los niveles sólo pueden suponerse similares a 2008, con un ligero riesgo de incremento.</p>
2 41	Telecomunicaciones		p.m.	p.m.	-	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.		<p>Véanse los comentarios de LP 2103</p>
2 41 0	Abonos y cuotas		p.m.	p.m.	-	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.		<p>Véanse los comentarios de LP 2104</p>
2 41 1	Equipos		p.m.	p.m.	-	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.		
Cap. 2 5 Reuniones y costes asociados			135,000	135,000	-	145,800	145,800	132,000	132,000		
2 50	Reuniones y costes asociados		135,000	135,000	-	145,800	145,800	132,000	132,000		
2 50 0	Gastos de reuniones en general		135,000	135,000	-	145,800	145,800	132,000	132,000		<p>Este crédito está destinado a cubrir los gastos relacionados con las reuniones del Consejo de Dirección y la participación de los miembros de éste en otras reuniones organizadas por la ETF.</p> <p>Supuestos de planificación:</p> <p>La cantidad se basa en dos reuniones del Consejo de Dirección, que cuestan aproximadamente de 65.000 EUR a 70.000 EUR. En caso de organizarse una tercera reunión, la ETF intentará reducir el coste de la reunión.</p>
TÍTULO 2		TOTAL TÍTULO 2	1,750,000	1,750,000	-	1,458,815	1,458,815	1,745,000	1,745,000		

TÍTULO 3 GASTOS RELACIONADOS CON LA REALIZACIÓN DE MISIONES ESPECÍFICAS

Cap. 3 0 Gastos de funcionamiento	735,000	735,000	118,200	747,341	640,219	892,256	1,019,383				
3 00	Documentación operativa	22,000	22,000	2,200	16,800	16,800	15,000	16,172			
3 00 0	Adquisición de publicaciones y suscripciones relacionadas con operaciones	22,000	22,000	2,200	16,800	16,800	15,000	16,172			<p>Este crédito está destinado a la adquisición de publicaciones y suscripciones que están destinadas al uso de los departamentos operativos.</p> <p>Supuestos de planificación:</p> <p>Una media de 100 publicaciones al año 20-30 suscripciones a diarios y fuentes de información electrónicas (similar a 2007 y 2008)</p>

Art.	Part.	Título	Proyecto de presupuesto 2009		Pagos previstos para 2010		Presupuesto 2008		Presupuesto revisado 2007		Supuestos de planificación para 2009
			COM	PAY	PAY	COM	PAY	COM	PAY	COM	
3 01		Publicación de información	455,000	455,000	91,000	472,300	365,178	611,000	656,741		
3 01 0		Publicaciones generales	455,000	455,000	91,000	472,300	365,178	611,000	656,741		
3 03		Asociación a entidades profesionales y cuotas	8,000	8,000	p.m.	4,241	4,241	8,000	8,000		
3 03 0		Asociación a entidades profesionales y cuotas	8,000	8,000	p.m.	4,241	4,241	8,000	8,000		
3 04		Gastos de traducción	250,000	250,000	25,000	254,000	254,000	258,256	338,256		
3 04 0		Gastos de traducción	250,000	250,000	25,000	254,000	254,000	258,256	338,256		
3 05		Reuniones del Foro Consultivo	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	214		
3 05 0		Reuniones del Foro Consultivo	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	214		
Cap. 3 1		Acciones prioritarias: Actividades del programa de trabajo	3,568,000	3,568,000	1,424,800	2,710,878	2,818,000	3,427,000	3,299,873		
3 10		Acciones prioritarias: Actividades del programa de trabajo	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	616,680		
3 10 0		Apoyo a la Comisión : Contribución al ciclo de proyectos IEVA, IPA, DCECI	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	616,680		
3 11		Desarrollo de infraestructuras, análisis de la información para los países asociados	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	517,664		
3 11 0		Desarrollo de infraestructuras, análisis de la información para los países asociados	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	517,664		
3 12		Actividades de desarrollo – ámbitos temáticos	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	258,624		
3 12 0		Actividades de desarrollo – ámbitos temáticos	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	258,624		

Art.	Part.	Título	Proyecto de presupuesto 2009		Pagos previstos para 2010		Presupuesto 2008		Presupuesto revisado 2007		Supuestos de planificación para 2009
			COM	PAY	PAY	COM	PAY	COM	PAY	COM	
3 13		Costes diversos relacionados con actividades del programa de trabajo	8,000	8,000	800	8,000	8,000	8,000	7,460		
3 13 0		Costes de seguro relacionados con actividades del programa de trabajo	8,000	8,000	800	8,000	8,000	8,000	7,460		Este crédito está destinado a los gastos de seguro relacionados con las actividades del Programa de Trabajo. Supuestos de planificación: Seguro de accidentes para agentes auxiliares/expertos nacionales en comisión de servicio/personal en prácticas y para ~ 1000 días/personal externo para la participación en actividades y conferencias de la ETF
3 14		Proyectos de apoyo al refuerzo de conocimientos y sistemas	350,000	350,000	140,000	92,878	200,000	329,250	420,138		
3 14 0		Proyectos de apoyo al refuerzo de conocimientos y sistemas	350,000	350,000	140,000	92,878	200,000	329,250	420,138		Este crédito hace referencia al control de calidad de las actividades de la ETF mediante evaluación y auditoría. La ETF ha establecido una referencia de 10% de créditos del capítulo 31 para sus actividades de control de calidad, que en razón de las particularidades del presupuesto de 2008 será sólo del 5%. Estos fondos están localizados según las auditorías anuales y los planes de evaluación adoptados en el Programa de Trabajo, con la siguiente asignación: Supuestos de planificación: 100.000 EUR - Auditoría - para verificar el 10% de las transacciones financieras, más extras posibles para las recomendaciones del Consejo de Dirección/Comisión (30.000 EUR en 2008, 70.000 EUR en 2007). 150.000 EUR - Evaluación (100.000 EUR en 2008, 150.000 EUR en 2007) 50.000 EUR - Información a donantes en el marco del Enfoque amplio sectorial, el intercambio de información a donantes es una cuestión clave para la ETF. Se prevé una plataforma de información/informática (20.000 EUR en 2008, 10.000 EUR revisada en 2007) 50.000 EUR - desarrollo empresarial (0 EUR en 2008, 50.000 EUR en 2007)
3 15		Proyectos de apoyo de la asistencia externa de la EU en el ámbito de la vecindad	1,190,000	1,190,000	476,000	930,000	930,000	975,000	469,897		
3 15 0		Proyectos de apoyo de la asistencia externa de la EU en el ámbito de la vecindad	1,190,000	1,190,000	476,000	930,000	930,000	975,000	469,897		Este crédito cubre los gastos de la contribución de la ETF a la prosperidad y el desarrollo en la región Europea de Vecindad mediante la cooperación y asociación en el desarrollo y ejecución de la política de recursos humanos. La línea presupuestaria incluye gastos operativos, así como publicaciones asociadas y gastos de traducción. Supuestos de planificación: Para el Programa de Trabajo 2009, los fondos se utilizarán para apoyar las intervenciones operativas de la ETF en 16 países asociados y o territorios
3 16		Proyectos de apoyo de la asistencia externa de la EU en el ámbito de la ampliación	1,090,000	1,090,000	436,000	920,000	920,000	1,023,000	505,550		
3 16 0		Proyectos de apoyo de la asistencia externa de la EU en el ámbito de la ampliación	1,090,000	1,090,000	436,000	920,000	920,000	1,023,000	505,550		Este crédito cubre los gastos de la contribución de la ETF al proceso de ampliación de la UE mediante el apoyo de la modernización y la reforma de la educación, el mercado laboral y los sistemas de formación en países candidatos y posibles candidatos. La línea presupuestaria incluye gastos operativos, así como publicaciones asociadas y gastos de traducción. Supuestos de planificación: Para el Programa de Trabajo 2009, los fondos se utilizarán para apoyar las intervenciones operativas de la ETF en 8 países asociados y o territorios
3 17		Proyectos de apoyo de la asistencia externa de la EU en el instrumento de cooperación para el desarrollo	490,000	490,000	196,000	355,000	355,000	352,500	183,705		
3 17 0		Proyectos de apoyo de la asistencia externa de la EU en el instrumento de cooperación para el desarrollo	490,000	490,000	196,000	355,000	355,000	352,500	183,705		Este crédito cubre los gastos de la contribución de la ETF al desarrollo de recursos humanos en los países en desarrollo. El presupuesto incluye los gastos operacionales así como gastos asociados de publicación y traducción. Supuestos de planificación: Para el Programa de Trabajo 2009, los fondos se utilizarán para apoyar las intervenciones operativas de la ETF en 5 países asociados
3 18		Proyectos: Innovación y aprendizaje	440,000	440,000	176,000	405,000	405,000	739,250	320,156		
3 18 0		Proyectos: Innovación y aprendizaje	440,000	440,000	176,000	405,000	405,000	739,250	320,156		Esta línea presupuestaria cubre los gastos de apoyo a la Comisión Europea y al desarrollo de las políticas de países asociados mediante la innovación y el aprendizaje. La línea presupuestaria incluye gastos operativos, así como publicaciones asociadas y gastos de traducción. Supuestos de planificación: Para el Programa de Trabajo 2009, estos fondos se utilizarán para apoyar las intervenciones operativas de la ETF en el ámbito de la innovación, el aprendizaje y la gestión del conocimiento
TÍTULO 3		TOTAL TÍTULO 3	4,303,000	4,303,000	1,543,000	3,458,219	3,458,219	4,319,256	4,319,256		

Art.	Part.	Título	Proyecto de presupuesto 2009	Pagos previstos	Presupuesto 2008	Presupuesto revisado 2007	Supuestos de planificación para 2009		
			para 2010				COM	PAY	COM

TÍTULO 9 GASTOS NO ESPECÍFICAMENTE CONTEMPLADOS

Cap. 9 9 Gastos no específicamente contemplados	p.m.	p.m.	-	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.		
9 90 Reserva	p.m.	p.m.	-	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.		
9 90 0 Reserva	p.m.	p.m.	-	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.		
TÍTULO 9 TOTAL TÍTULO 9	p.m.	p.m.	-	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.		

TÍTULO 10 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Cap. 1 0 Resultados de ejercicios anteriores	p.m.	p.m.	-	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.		
10 10 Resultados de ejercicios anteriores	p.m.	p.m.	-	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.		
10 10 0 Resultados de ejercicios anteriores	p.m.	p.m.	-	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.		
TÍTULO 10 TOTAL TÍTULO 10	p.m.	p.m.	-	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.		
TOTAL DE GASTOS PROPIOS DE LA ETF	19,872,000	19,872,000	1,543,000	17,984,000	17,984,000	19,883,256	19,883,256		

TÍTULO 4 Cooperación con otras organizaciones (gasto asignado)

Cap. 4 1 Cooperación con otras instituciones internacionales	p.m.	p.m.	-	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.		
4 10 Cooperación con otras instituciones internacionales	p.m.	p.m.	-	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.		
4 10 0 Banco Mundial	p.m.	p.m.	-	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.		
4 11 Cooperación con otras instituciones internacionales	p.m.	p.m.	-	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.		
4 11 0 Agencia Suiza de Desarrollo y Cooperación	p.m.	p.m.	-	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.		
Cap. 4 2 Cooperación con otras agencias europeas	p.m.	p.m.	-	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.		
4 20 Servicio de apoyo a SI2	p.m.	p.m.	-	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.		
4 20 0 Fondos relacionados con la participación de otras agencias europeas en el servicio de apoyo del SI2	p.m.	p.m.	-	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.		
Cap. 4 3 Cooperación con instituciones nacionales	p.m.	p.m.	-	860,630	996,380	742,150	785,611		
4 30 Cooperación con instituciones italianas	p.m.	p.m.	-	860,630	996,380	742,150	785,611		
4 30 0 Cooperación con instituciones italianas (1)	p.m.	p.m.	-	860,630	996,380	742,150	785,611		
Cap. 4 4 Ejecución de proyectos de los Estados miembros de la UE	p.m.	p.m.	-	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.		
4 40 Proyectos relacionados con acuerdos bilaterales entre los Estados miembros de la UE y otros países	p.m.	p.m.	-	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.		
4 40 0 Asistencia técnica	p.m.	p.m.	-	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.		

Art.	Part.	Título	Proyecto de presupuesto 2009		Pagos previstos para 2010	Presupuesto 2008		Presupuesto revisado 2007		Supuestos de planificación para 2009
			COM	PAY		PAY	COM	PAY	COM	
4 40 1		Programa italiano para PYME de Albania (ISMEPA)	p.m.	p.m.	-	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	
TÍTULO 4		TOTAL TÍTULO 4	p.m.	p.m.	-	860,630	996,380	742,150	785,611	

TÍTULO 5 GASTOS DESTINADOS A FINES ESPECÍFICOS

Educación y formación para el empleo (ETE), proyecto MED 2004/083-494

Cap. 5 1 Recursos humanos		p.m.	p.m.	-	183,307	332,569	281,540	381,481		
5 11	Honorarios expertos UE	p.m.	p.m.	-	40,310	93,130	43,980	109,991		
5 11 0	Honorarios expertos UE	p.m.	p.m.	-	40,310	93,130	43,980	109,991		
5 12	Honorarios expertos MEDA	p.m.	p.m.	-	8,450	38,450	51,050	71,175		
5 12 0	Honorarios expertos MEDA	p.m.	p.m.	-	8,450	38,450	51,050	71,175		
5 13	Apoyo administrativo	p.m.	p.m.	-	119,507	184,386	148,748	151,754		
5 13 0	Apoyo administrativo	p.m.	p.m.	-	119,507	184,386	148,748	151,754		
5 14	Apoyo ad hoc	p.m.	p.m.	-	15,039	16,603	37,762	48,562		
5 14 0	Apoyo ad hoc	p.m.	p.m.	-	15,039	16,603	37,762	48,562		
Cap. 5 2 Gastos de viaje y dietas		p.m.	p.m.	-	414,000	604,769	378,054	546,917		
5 21	Dietas	p.m.	p.m.	-	141,000	220,645	125,842	194,614		
5 21 1	Dietas de expertos	p.m.	p.m.	-	116,000	167,805	93,004	138,171		
5 21 3	Dietas del equipo de proyecto	p.m.	p.m.	-	25,000	52,839	32,838	56,443		
5 22	Gastos de viaje	p.m.	p.m.	-	273,000	384,125	262,212	352,303		
5 22 1	Gastos de viaje expertos UE	p.m.	p.m.	-	37,000	56,268	29,793	49,831		
5 22 2	Gastos de viaje expertos MEDA	p.m.	p.m.	-	216,000	282,927	184,323	247,262		
5 22 3	Gastos de viaje equipo de proyecto	p.m.	p.m.	-	20,000	44,930	38,096	55,210		
Cap. 5 3 Otros gastos/servicios		p.m.	p.m.	-	412,945	449,794	403,241	469,491		
5 31	Visibilidad	p.m.	p.m.	-	63,310	78,222	165,462	187,182		
5 31 0	Visibilidad	p.m.	p.m.	-	63,310	78,222	165,462	187,182		
5 32	Conferencias/ seminarios	p.m.	p.m.	-	349,636	371,572	237,779	282,309		
5 32 0	Conferencias/ seminarios	p.m.	p.m.	-	349,636	371,572	237,779	282,309		
Cap. 5 4 Actividad de adquisición para componente 3		p.m.	p.m.	-	p.m.	535,016	p.m.	924,872		
5 40	Actividad de adquisición para componente 3	p.m.	p.m.	-	p.m.	535,016	p.m.	924,872		
5 40 0	Actividad de adquisición para componente 3	p.m.	p.m.	-	p.m.	535,016	p.m.	924,872		
Cap. 5 5 Actividad de adquisición para componente 4		p.m.	p.m.	-	p.m.	587,315	100,000	720,150		
5 50	Actividad de adquisición para componente 4	p.m.	p.m.	-	p.m.	587,315	100,000	720,150		
5 50 0	Actividad de adquisición para componente 4	p.m.	p.m.	-	p.m.	587,315	100,000	720,150		
Cap. 5 6 Auditoría financiera		p.m.	p.m.	-	15,000	15,000	p.m.	p.m.		
5 60	Auditoría financiera	p.m.	p.m.	-	15,000	15,000	p.m.	p.m.		
5 60 0	Asistencia técnica	p.m.	p.m.	-	15,000	15,000	p.m.	p.m.		
Cap. 5 7 Contingencias		p.m.	p.m.	-	p.m.	p.m.	87,803	87,803		
5 70	Contingencias	p.m.	p.m.	-	p.m.	p.m.	87,803	87,803		
5 70 0	Contingencias	p.m.	p.m.	-	p.m.	p.m.	87,803	87,803		
TÍTULO 5	TOTAL TÍTULO 5	p.m.	p.m.	-	1,025,252	2,524,464	1,250,639	3,130,714		

Art.	Part.	Título	Proyecto de presupuesto 2009		Pagos previstos para 2010	Presupuesto 2008		Presupuesto revisado 2007		Supuestos de planificación para 2009
			COM	PAY		PAY	COM	PAY	COM	
TÍTULO 6 CONVENIO DE ASISTENCIA TÉCNICA TEMPUS (gasto asignado)										
		Cap. 6 1 Selección	p.m.	p.m.	-	p.m.	p.m.	175,242	613,592	
6 10		Selección	p.m.	p.m.	-	p.m.	p.m.	175,242	613,592	
6 10 1		Reuniones de evaluación	p.m.	p.m.	-	p.m.	p.m.	38,002	422,517	
6 10 2		Sesiones informativas de los expertos líderes	p.m.	p.m.	-	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	
6 10 3		Evaluación técnica PEC	p.m.	p.m.	-	p.m.	p.m.	119,297	126,596	
6 10 4		Evaluación técnica IMG	p.m.	p.m.	-	p.m.	p.m.	6,624	22,971	
6 10 5		Evaluación académica SCM	p.m.	p.m.	-	p.m.	p.m.	p.m.	20,370	
6 10 6		Evaluación técnica SCM	p.m.	p.m.	-	p.m.	p.m.	11,319	21,137	
Cap. 6 2 Gestión de contratos		p.m.	p.m.	-	213,585	257,596	260,205	357,437		
6 20		Evaluación de contratos	p.m.	p.m.	-	213,585	257,596	260,205	357,437	
6 20 1		Informes - Evaluación de contenidos	p.m.	p.m.	-	56,086	56,086	p.m.	p.m.	
6 20 2		Informes - Evaluación financiera	p.m.	p.m.	-	146,799	170,917	154,205	201,760	
6 20 3		Auditorías Financieras	p.m.	p.m.	-	10,700	30,592	98,500	142,177	
6 20 4		Software de administración de proyectos	p.m.	p.m.	-	p.m.	p.m.	7,500	13,500	
Cap. 6 3 Publicación e Información		p.m.	p.m.	-	78,100	90,226	117,900	261,322		
6 30		Publicación e Información	p.m.	p.m.	-	78,100	90,226	117,900	261,322	
6 30 1		Guía Tempus para solicitantes	p.m.	p.m.	-	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	
6 30 2		Ficha de país Tempus	p.m.	p.m.	-	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	
6 30 3		Estudios Tempus	p.m.	p.m.	-	25,000	25,000	45,000	177,668	
6 30 4		Materiales informativos y publicitarios Tempus	p.m.	p.m.	-	53,100	53,100	60,000	67,529	
6 30 5		Elaboración de la página web	p.m.	p.m.	-	p.m.	12,126	12,900	16,125	
6 30 6		Documentación de proyectos Tempus	p.m.	p.m.	-	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	
6 30 7		Informe Anual Tempus	p.m.	p.m.	-	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	
6 30 8		Varios	p.m.	p.m.	-	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	
6 30 9		Conferencias regionales	p.m.	p.m.	-	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	
Cap. 6 4 Gastos administrativos		p.m.	p.m.	-	122,933	190,422	290,010	404,577		
6 40		Gastos administrativos	p.m.	p.m.	-	122,933	190,422	290,010	404,577	
6 40 1		Gastos de envío	p.m.	p.m.	-	28,359	88,758	100,500	184,702	
6 40 2		Gastos de traducción	p.m.	p.m.	-	p.m.	26,992	109,800	117,810	
6 40 3		Archivado, registro e introducción de datos	p.m.	p.m.	-	94,574	74,673	79,710	102,065	
Cap. 6 5 Reserva		p.m.	p.m.	-	p.m.	p.m.	26,643	26,643		
6 50		Reserva	p.m.	p.m.	-	p.m.	p.m.	26,643	26,643	
6 50 0		Reserva	p.m.	p.m.	-	p.m.	p.m.	26,643	26,643	
TÍTULO 6 TOTAL TÍTULO 6			p.m.	p.m.	-	414,618	538,244	870,000	1,663,571	
SIGNADO A FINES ESPECÍFICOS DE LA ETF										
TOTAL GENERAL GASTOS		19,872,000	19,872,000	1,543,000	20,284,500	22,043,087	22,746,045	25,463,152		

FUNDACIÓN EUROPEA DE FORMACIÓN
 Presupuesto para 2009
 CUADRO DE EFECTIVOS 2009

GB08DEC010

Grado	2009		2008		2007	
	Puestos solicitados		Puestos autorizados		31 de diciembre de 2007	
	Permanente	Temp.	Permanente	Temp.	Permanente	Temp.
AD 16						
AD 15						1
AD 14		1		1		2
AD 13		3		3		1
AD 12		8		7		7
AD 11		10		13		15
AD 10		5		5		11
AD 9		13		12		4
AD 8		11		10		11
AD 7		8		3		2
AD 6						
AD 5						
<i>Subtotal AD</i>	<i>0</i>	<i>59</i>	<i>0</i>	<i>54</i>	<i>0</i>	<i>54</i>
AST 11						
AST 10		3		1		1
AST 9		8		8		2
AST 8		4		4		6
AST 7		7		8		11
AST 6		10		11		12
AST 5		4		10		10
AST 4		1				4
AST 3						
AST 2						
AST 1						
<i>Subtotal AST</i>		<i>37</i>		<i>42</i>		<i>46</i>
Total	0	96	0	96	0	100